LA GACETA REGIONAL DE SALAMANCA
SALAMANCA
23/07/13
Prensa: Diaria
Tirada: 15.732 Ejemplares
Difusión: 13.240 Ejemplares
Cód: 72725091
Página: 10
Sección: LOCAL Valor: 525,00 € Área (cm2): 221,1 Ocupación: 21,55 % Documento: 1/1 Autor: A.B. Núm. Lectores: 89000

CONSEJO SECTORIAL ▮ NATURALEZA CONSULTIVA

El Ayuntamiento informa a los consumidores que congelará el precio del billete de bus en 2014

▮ Detalló el proyecto de Ordenanzas que se aprobará este año

A.B.

El Ayuntamiento informó ayer a consumidores, empresarios y vecinos del proyecto de Ordenanzas previsto para el próximo año dentro del Consejo Sectorial de Consumo. Entre las novedades que recibieron los participantes se encuentra que el precio del billete de autobús se congelará el próximo año, al igual que el bonobús especial para ayudar a las familias con dificultades económicas. En cuanto al bonobús ordinario, también se explicó que subirá un céntimo por viaje al aplicar el IPC general 1,7%, en vez del IPC del transporte urbano que sufrió un incremento del 4,5%.

En este sentido, los representantes del Gobierno municipal, Fernando Rodríguez, Clarisa Molina y María José Fresnadillo, han detallado que subirá los impuestos, tasas y tarifas municipales tomando como referencia el IPC interanual de mayo en un 1,7%, en lugar del de junio que fue del 2,1%.

Por otro lado, el Ayuntamiento negó que se vaya a aplicar un "nuevo tasazo" al comercio, tal y como denunció Aesco. El Consistorio calificó de "ejercicio de mala fe" la "alarma infundada" que han suscitado los actuales dirigentes del comercio.



Reunión del Consejo Sectorial de Consumo celebrado ayer.